



En helicóptero y en forma particular debió ser trasladado el paciente a una clínica en Santiago

Médico de urgencia desapareció más de tres horas

Abogado denuncia falta de servicio en hospital San Camilo

Desconocimiento del paradero del facultativo demoró traslado en forma particular de paciente a clínica en Santiago

Pág. 5

Liceo Roberto Humeres:

Nuevamente alumnos ayudarán a vecinos en su Declaración de Renta

Pág.6

San Felipe El Real:

Rotura de matriz deja sin funcionar al Cesfam

Pág.7

Acusados de colusión:

Más de \$345 millones deberán pagar cirujanos

Pág.8

Hogar El Faro niega los hechos:

Denuncian que personas habrían torturado a cerdito hasta su muerte

Pág.9

Jorge Ovalle:

Lanzador sanfelipeño queda tercero en el Nacional de Chillán

Pág.14

Estadio Municipal:

Roban 4 computadores de container para vender permisos de circulación

Pág.11

Cumplirá en libertad:

Condenado a 300 días por almacenamiento de pornografía infantil

Pág.13



Pág. 7



CIERRAN CESFAM.- La rotura de una matriz de agua potable de dimensiones importantes, que alimenta a todo el establecimiento, fue el motivo por el cual ayer el Cesfam San Felipe El Real no pudo atender a sus usuarios. Ello porque para poder realizar las reparaciones pertinentes, fue indispensable dejar el recinto sin agua. Debido a lo anterior, al no contar los funcionarios y los usuarios con las condiciones sanitarias e higiénicas básicas, se decidió suspender las atenciones durante todo el día.

Carabineros captura a presunto autor de 17 años:

Pág. 12

Cuchilla en mano asaltan a escolares para robarle a uno de ellos su teléfono celular



Por un Chile mejor



¿Qué hay detrás del crecimiento de la economía chilena?

■ Franz W. Kauffmann
Comunicador Social - Universidad de Buenos Aires

En el año 2018 la economía chilena creció a un 4%, impulsada por el cobre, siendo el mayor registro en los últimos cinco años. Por sectores, el crecimiento observado en 2018 fue: agropecuario-silvícola, 5,8%; pesca, 5,2%; minería, 5,2%; servicios financieros, 5,2%; comercio, 5%; electricidad, gas y agua, 5%; comunicaciones y servicios de información, 4,7%; transporte, 4,4%; servicios personales, 4%; industrias manufactureras, 3,9%; restaurantes y hoteles, 3,2%; servicios empresariales, 3,2%; construcción, 3,2%; servicios de vivienda e inmobiliarios, 3,1%; Administración Pública, 1,1%.

Además, Chile es uno de los países que más creció en 2018 de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Para el año 2022 se prevé que el PIB per cápita de Chile llegará a US\$ 30 mil dólares medido a paridad de poder de compra (PPP), según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Si esto se concreta, nuestro país sería el primero de América del Sur en alcanzar estas cifras. ¿Cómo se concretaría eso? La economía chilena

se encuentra altamente integrada al mercado mundial, de hecho, es uno de los países que tiene la mayor cantidad de tratados de libre comercio con otros países.

Sin duda que los datos de la macroeconomía chilena seducen y conquistan a cualquier desprevenido. Los «hijos» o «nietos» de Milton Friedman, predicando sobre las bondades de libre mercado con datos, estadísticas visibles para los ojos de cualquiera, pero detrás de toda la parafernalia neoliberal hay oscuridad y tristeza.

Una gran parte de la población de chilenos y chilenas viven para subsistir. No tienen acceso a salud ni educación de calidad. Cuando tengan hijos, posiblemente éstos tengan más posibilidades de educación que ellos, pero probablemente no se dará un ascenso de clase porque en Chile el que nace rico tiene todas las oportunidades de nuestro sistema. El resto se las tiene que arreglar con el sueldo mínimo o menos, hacen malabares para llegar a fin de mes, se endeudan, no comen a la noche y cuidan cada peso que les ingresa a sus bolsillos. Ni hablar que se enfermen, porque el sistema

de salud público chileno tiene clientes y no pacientes.

¿Pero somos la mejor economía de América del Sur? Los números son exactos, pero también engañan. Si nos enfocamos en la distribución de la riqueza en Chile, nos daremos cuenta de que somos uno de los países más desiguales en la distribución de ingresos en la población.

Todos somos parte de esta gran fiesta económica chilena y cuando se reparte la torta, estoy seguro de que las grandes mayorías solamente recibimos las migajas, sobras que nuestro sistema no desperdicia porque debemos pagarle obligatoriamente a una administradora de fondo (AFP). Nos administran el dinero y eso solamente los beneficia a ellos, los únicos que vamos a pérdida somos los ciudadanos.

Mientras tanto nuestra clase dirigente gana cifras estratosféricas ante los ojos de la gran mayoría de chilenos. Los parlamentarios chilenos viven en una burbuja donde no pueden ver las problemáticas reales de la sociedad chilena, pero sí ven las «necesidades» y las «dificultades» de los grandes empresarios.

Cocina de aprendiz



Cabritas dulces

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. en Gastronomía Internacional

Cabritas o palomitas de maíz, un snack simple y rápido. Comprar cabritas hechas o pre elaboradas a veces resulta muy caro, en cambio comprar el maíz curagua no, rinde mucho y es muy económico, recomiendo hacer en pequeñas cantidades para un óptimo resultado.

Al cocinar mucho maíz, lo que haremos es sobrecargar la olla y obtendremos cabritas quemadas y granos crudos.

Agregar en una olla a fuego medio 2 cdas de aceite de coco o aceite maravilla, 1/2 taza de azúcar, 1 cda de vainilla, 1/2 taza de maíz curagua y 1/2 taza de agua.

Revolver constantemente, una vez que haya reducido y comiencen a saltar las cabritas tapar, mover energicamente la olla, por 3 minutos aprox. Volcar sobre un bowl y dejar enfriar.

Es importante que se realice en una olla profunda y con tapa, tener cuidado de no quemar el caramelo; podemos hacer simple-

mente cabritas solo con el aceite caliente y el maíz.

Las cabritas son muy rápidas de preparar, aumenta mucho su tamaño y se conservan en un recipiente hermético con tapa.

Podemos agregar mantequilla para dar sabor, miel, chocolate o hacerlas saladas.



Cartas al Director

Critican demora excesiva en atención en servicio de urgencia de San Felipe

Señor Director:

Este sábado con mi madre llevamos a una tía a urgencias al hospital San Camilo. Mi tía se había desmayado dos veces y había pedido el conocimiento, sin poder después hilar palabras. Ingresamos a las 21:00 horas y habíamos en total 24 pacientes según la pantalla. Habían personas con tiempo de espera de más de tres horas, solo llamaban para tomar la presión y signos vitales, nunca para la atención médica. Pasadas ya dos horas de

espera, solicité formulario OIRS para dejar reclamo, pues con más de una hora no llamaban a nadie, habiendo pacientes muy enfermos. La señora de recaudación me indicó que solo habían dos médicos y un pediatra... ¿Cómo es posible que en un hospital sólo tengan dos médicos?, siendo su responsabilidad la salud e integridad de las personas. Ya habiendo pasado tres horas con 40 minutos, a las 01:45 am decidimos irnos con mi tía que seguía muy mal, casi desmayada, para acudir al SAPU.

Creo que es una humillación para todos los pacientes lo que pasa en el servicio de urgencia. Por supuesto dejé mi reclamo formalmente. Espero que la señora directora Susan Porras, deje de sacarse tanta fotito y se dedique a hacer del hospital un centro responsable con la comunidad y por sobre todo con la salud de las personas. No descansaré de dejar reclamos en OIRS para ella, porque esto es su responsabilidad.

Nataly Fernández Morales

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28-03-2019	28.818,53		28-03-2019	27.565,76
	27-03-2019	28.817,34		27-03-2019	27.565,76
	26-03-2019	28.816,15		26-03-2019	27.565,76
	25-03-2019	28.814,96		25-03-2019	27.565,76
	24-03-2019	28.813,77		24-03-2019	27.565,76
	23-03-2019	28.812,58		23-03-2019	27.565,76
	22-03-2019	28.811,39		22-03-2019	27.565,76
	21-03-2019	28.810,20		21-03-2019	27.565,76
UTM	Marzo-2019	48.353,00			

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Más de 1.200 estudiantes beneficiados con la Beca Municipal de Pasajes 2019

El proceso, que finalizó el pasado lunes, permitirá a los universitarios recibir 18 tickets de libre disposición al año, lo que se transforma en un gran apoyo a las familias sanfelipeñas.

Son 1.231 alumnos de la educación superior los beneficiados con la Beca de Pasajes 2019, que otorga el Municipio de San Felipe, así lo informó el Di-

rector de Desarrollo Comunitario (Dideco) Pablo Silva, quien señaló que este es un apoyo a la economía que la gestión encabezada por el Alcalde Patricio Freire entrega a las familias de la comuna.

«La beca para pasajes ya se cerró el lunes recién pasado y, por tanto, podemos informarle a la comunidad que tuvimos un éxito rotundo en la convocatoria. Postularon más de mil doscientas familias, y más de la mitad ya tiene la adjudicación, al resto le falta documentación, así que para el Gobierno Vecinal del Alcalde Freire es muy importante realizar esta ayuda para las familias sanfelipeñas», afirmó Silva.

Asimismo, aclaró que ahora se encuentran en la fase de recopilación de los documentos pendientes, ta-



Pablo Silva, Dideco de San Felipe.

les como, certificado de alumno regular, foto carnet del postulante, del apoderado y el Registro Social de Hogar. Asimismo, agregó que existe un aumento con respecto a los beneficiados del año anterior.

«En comparación al año pasado, tenemos aproximadamente a 150 vecinos más, es decir, un 10% más de beneficiados. La proporción continúa, hay un leve aumento, por tanto, ese es un indicador válido de que hay muchos estudiantes que estudian

fuera de San Felipe», señaló Silva.

Cabe recordar que son ocho pasajes el primer semestre y diez el segundo, todos a libre disposición, es decir, pueden utilizarlos cuando el estudiante lo estime conveniente.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Miércoles 27	8° 31°	Despejado variable a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
Jueves 28	11° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 29	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 30	8° 26°	Despejado	Nubosidad parcial	Nuboso	Nuboso
Domingo 31	8° 26°	Nuboso	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nuboso	Nubosidad parcial

VENDO DERECHOS DE TAXI

Sólo para la V Región (Sirve también para colectivo)
 Valor: \$11.000.000.-
 Interesados llamar al: 961034258

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

PONLE EL HOMBRO AL INVIERNO

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país para el siguiente grupo de riesgo:

PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

Más información en: www.minsal.cl

600-360-7777

Con salas mejor equipadas, patios nuevos y juegos para kínder comenzó el año la Escuela Manuel Rodríguez

Una serie de metas que se planteó el equipo directivo, encabezado por el director Cristián González Cruz, han sido cumplidas en estos últimos años, por lo que este 2019 lo están comenzando con nuevos objetivos.

Con un sello específico de fomentar la felicidad al interior de las salas de clases, esta escuela ha subido los índices de convivencia escolar y los aprendizajes,

logrando salir del nivel de categorización insuficiente, instalándose ahora en el medio bajo y con el objetivo claro de continuar avanzando.

Y una muestra clara de ese mejoramiento es haber concretado una serie de mejoras al interior del establecimiento, entre las que se cuentan juegos para kínder, salas mejor equipadas, con nuevo mobiliario y patios nuevos.

«En este sentido hemos cumplido la meta con el sostenedor, nuestro alcalde **Patricio Freire** ha colocado los recursos, nos hemos encargado nosotros que esos recursos lleguen a buen puerto y contentos de comenzar este año con una nueva impronta», dijo el director del establecimiento, **Cristián González Cruz**.

La Escuela Manuel Rodríguez cuenta con 105 niños matriculados, quienes durante el año participan en

distintos talleres y fomentan el conocimiento de la cultura Mapuche, uno de los sellos del establecimiento.

«Partimos con 68 niños en la escuela hace algunos años, en una escuela que estaba a bastante mal traer, y hemos llegado a tener 117 niños, pero las características de nuestras familias hace que tengamos más movilidad y esperamos llegar a los 120 niños a fin de año», sostuvo Cristián González Cruz.

Asimismo, otro de los aspectos importantes destacado por este equipo directivo es la relación que se ha fomentado con la comunidad.

«Uno de nuestros sellos es una escuela abierta, transparente y la comunicación con la población que nos permite hacer un trabajo social más dedicado, nuestras familias nos importan mucho, nuestros niños y sus familias nos importan mucho, creo que eso



Los alumnos de la Escuela Manuel Rodríguez recibieron la visita de las autoridades.JPG

es parte del éxito que hemos tenido», finalizó el director.

El concejal **Mario Villanueva** se mostró contento con los avances que ha registrado esta escuela, tan-

to en infraestructura como en el área pedagógica.

«Hay un tremendo trabajo desarrollado por un director que ha insertado un tema de una escuela fe-

liz, una escuela donde se reconoce el trabajo de los profesores, de los niños, de las familias, abriendo los espacios adecuadamente», dijo la autoridad comunal.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Box vacíos, sala de espera llena:

Abogado denuncia falta de servicio por parte del Hospital San Camilo cuando llevó a su padre que sufrió un infarto

Un abogado de San Felipe, de nombre **Fernando Castañeda**, está denunciando públicamente la falta de servicio de un médico del Hospital San Camilo, el cual al no autorizar el traslado de su padre a Santiago, puso en riesgo su vida porque el paciente, al momento de concurrir al centro asistencial, sufrió un infarto.

En su relato cuenta que su padre es un paciente oncológico que tiene un muy buen pronóstico tras una operación de cáncer de colon. Estaba con su quimioterapia y la noche del viernes le sacaron la maquina que le suministraba su medicamento, ocasión en que experimentó un fuerte dolor al pecho. Lo trasladaron al hospital San Camilo porque su padre, de nombre **Luis Castañeda**, a pesar de tener un seguro catastrófico de una clínica de Santiago, la verdad que él sintió que no alcanzaban a llegar a otro lado. Hasta ahí todo bien porque al menos fue diagnosticado que efectivamente estaba sufriendo un infarto al corazón; «después, al otro día, se comprobaría que los medicamentos que le habían suministrado, pese a no ser un paciente cardíaco, le habían constreñido, le habían apretado más bien una arteria, lo que provocó este espasmo y este infarto, todo esto sucedió en la casa», comenta el abogado.

COMIENZA DRAMA EN EL HOSPITAL

El abogado cuenta que una vez en el hospital, aproximadamente a las dos de la madrugada, le suministraron los medicamento que se le tenían que suministrar para detener el infarto o más bien atenuarlo, pero el médico **Tomás Bravo** le dice que su padre, al ser un paciente oncológico, no podía recibir cualquier tratamiento en el caso que el infarto siguiera, algo que no se sabía hasta ese momento, porque se estaba produciendo como señaló después. Al otro día se pudo saber que el infarto era por un medicamento, no por colesterol ni por calcio en las arterias.

Dice que empezó a gestionar debido que le dijeron que el tratamiento indicado era una angioplastia, que por lo que él entendía era

Médico tratante «desapareció» durante más de tres horas, imposibilitando traslado financiado por la familia del paciente a una clínica en Santiago.

una intervención a las arterias. Sabía que eso no estaba acá disponible, le dijo un doctor de apellido Gómez; «quien debía revisar la situación de mi padre y subirlo a la UTI, eso no ocurrió, pasaron las horas... pasaron las horas y en la medida que iban pasando yo le dije a este médico, Tomás Bravo, que necesitaba trasladar a mi papá a la clínica en Santiago, porque ahí estaba la tecnología para hacerle ese tratamiento, porque como bien me dijo él, no había otro tratamiento que él pudiera soportar al ser un paciente oncológico operado hace poco tiempo, donde le extirparon un tumor. Entonces empezamos a hacer las gestiones con mi hermano y este médico se desapareció entre las cinco de la mañana y las ocho y cuarto de la mañana, no estuvo en el servicio de urgencia, había un enfermero que estaba haciéndolas todas, tiraba el córner y lo cabeceaba, también lo atajaba; él atendió y hago un llamado público a unas personas que llegaron en una Ford F-150 con un enfermo con cálculo renal, que el tipo estuvo quizás una hora, me quedo corto, reclamando atención, y como yo estaba entrando y saliendo comunicándome con mi hermano, lo vi y el tipo cuando se desmaya recién pudo ingresar, y los box estaban desocupados, o sea a mí nadie me va a decir que el hospital estaba saturado, nadie me va a poder inventar de que en el Hospital estaban atendiendo un accidente con veinte heridos», señala.

Este hecho del cual está hablando, ocurrió la madrugada del sábado. Agrega que bajo esas circunstancias pidió la información para mandársela a los médicos en Santiago, pero le dijeron que no se la podían dar, pese a que cree que existe un derecho de propiedad del paciente respecto a los exámenes. Le dijeron que no se los podían entregar y como estaba solo, pide que revisen las cámaras, aprovechando esa circunstancia para tomar

una fotografía donde claramente en el electro decía infarto. «De inmediato se lo mandamos a los médicos de Santiago y desde allá me preguntaron qué estaban esperando ahí». Les respondió que el médico no estaba, pero había otro médico muy amable de apellido **Yáñez**, que estaba en el servicio de pabellón operando a un paciente de apendicitis, y él le dijo que por protocolo no podía firmar el traslado de su padre a Santiago, que debía ser el médico tratante que, insiste, no estuvo desde las cinco de la mañana hasta las ocho y cuarto de la mañana, cuando aparece entregando su turno a una doctora de apellido **Palma**, colombiana y muy amable. «Ella ahí recién se contacta con los médicos de Santiago y que dicho sea de paso los médicos de Santiago, como se dice en el campo, le quedaron los dedos morados llamando para el Hospital San Camilo y nadie contestaba. Desafío a cualquiera si estoy faltando a la verdad (...) Nadie contestaba... nadie contestaba».

Cuenta más adelante que todos los colegas buscaban al médico, nadie sabía dónde estaba, no contestaba el teléfono. Dice que a su hermano, por mucha insistencia, le dieron el teléfono de residencia, «no se lo querían dar pues seguramente pensaban que mi hermano lo iba a llamar para preguntarle la hora al médico o para preguntarle si tenía frío, lo que quería era solamente que le firmara la autorización para trasladar a su padre a Santiago, para que él autorizara, se dignara a autorizar. Eso no entiendo cuál es el problema, nosotros queríamos descongestionar el hospital sabiendo que aquí no estaba la solución de mi papá, entiendo que lo que le estaba pasando a mi papá es GES, por lo tanto si no estaba la solución acá en San Felipe, debían haberlo trasladado a Valparaíso, pero nada de eso se hizo, nada, nada, tampoco lo trasladaron a la UTI. Ahí estaba mi papá en

una camilla, sin siquiera haberle sacado los zapatos, estuvo desde las dos de la mañana hasta la diez de la mañana finalmente sin sacarle los zapatos, sin haberle hecho nada, y finalmente nosotros gestionamos la llegada de un helicóptero, porque a esas alturas ya no podían mandar una ambulancia porque mi papá estaba demasiado infartado, nos dijeron si lo mandamos en una ambulancia se muere. El helicóptero afortunadamente se demoró 29 minutos en llegar a Santiago, donde le hicieron ese procedimiento donde le hacen no una cirugía, y afortunadamente ahí lo logran descomprimir y el alivio fue inmediato y mi papá está ahora hospitalizado en la UTI coronaria en Santiago, esperamos que le den el alta luego», señaló Castañeda.

Aclara lo que quiere denunciar no es otra cosas que es la falta de servicio por parte del Hospital San Camilo, que se materializa con que un médico que debiendo estar donde tiene que estar, no está: «Más aún, no contesta el teléfono, sabiendo que de él depende burocráticamente el traslado de un paciente a un centro asistencial donde sí le van a dar el servicio que corresponde, y lo que él hace no es otra cosa que coartarnos el derecho a la salud, porque si no está la solución ahí deben buscar una solución y él con su actuar nos coartó el acceso a la salud, y aparte de eso aumentó el sufrimiento de mucha otra gente que estaba ahí clamando salud y que no fue atendida, e insisto, que me digan que estoy faltando a la verdad. Hago un llamado si alguien, pariente de esa persona o amigo de los que fueron ese día leen esta nota, que diga o que me desmienta, se tuvo que desmayar el paciente para que le hicieran pasar, estando todos los box desocupados del servicio de urgencia, eso me parece gravísimo, una displicencia, una ausencia de vocación, de compromiso, cuando yo fui a enrostrarle las tres horas que habíamos perdido, que habíamos aumentado deliberadamente el dolor de mi papá, me dijo: - Oye, estoy conversando-; 'A mí no me interesa que esté conversando



Actualmente Luis Castañeda se recupera en la Clínica Las Condes.



Don Luis Castañeda a bordo del helicóptero para ser trasladado a Santiago.

doctor, lo que yo quiero es que usted le conteste el teléfono a la gente de la clínica y por favor haga el traslado nada más', o sea yo en el fondo le estaba haciendo un favor a ellos», sostiene Fernando Castañeda.

- El médico, en las tres horas, ¿se fue a dormir o salió del hospital?

- Mira, yo he presentado un sumario administrativo en la contraloría regional de Valparaíso, en un rato más voy a presentar lo mismo porque quiero que un sumario me responda; él tendrá que explicarle al sumario dónde estuvo en esas tres horas que se pudo haber muerto mi papá, que estuvo mucha gente esperando atención médica... yo creo, no sé, que se querellen contra mí, pero yo creo que estaba durmiendo... yo creo que estaba durmiendo y lo digo responsablemente, por-

que si hubiera estado operando, lo hubieran ubicado en un quirófano; si hubiera estado atendiendo en otra parte o en otra dependencia del Hospital, se hubieran comunicado con él, lo que me hace pensar a mí que si no contestó y no fue ubicado en ninguna de las partes donde tenía que ser ubicado, necesariamente el tipo estaba desconectado, creo yo que estaba durmiendo y lo digo responsablemente, a estas alturas a mí me tiene muy poco preocupado lo que él diga, lo que él sienta, porque lo que sentí a él no le preocupó.

HOSPITAL NO TIENE CONOCIMIENTO

Consultado el Hospital San Camilo al respecto, indicaron que no tenían conocimiento del caso, es decir no tienen antecedentes formales de la queja.

Nuevamente alumnos del Liceo Roberto Humeres ayudarán a la comunidad en el proceso de Declaración de Renta

Los alumnos del Liceo Roberto Humeres estarán participando nuevamente de la Operación Renta, colaborando con los contribuyentes para presentar sus declaraciones en forma oportuna y correcta.

Así lo informaron en conferencia de prensa profesores y directivos del establecimiento junto al alcalde Patricio Freire y los propios alumnos, quienes realizaron el lanzamiento del proceso de apoyo a la comunidad en la Declaración de Renta que llevan adelante los estudiantes de los terceros y cuartos medios del li-

ceo durante el mes de abril.

Para la directora del establecimiento, **Patricia Pimentel**, esta es una iniciativa que permite a los estudiantes fortalecer las prácticas profesionales, proceso que se realiza desde hace varios años en apoyo a la comunidad, efectuando más de mil quinientas atenciones durante el mes de abril del año recién pasado, tiempo que dura el proceso.

«Nosotros nos unimos al Servicio de Impuestos Internos en esta declaración renta 2019, y agradezco enormemente la posibilidad que ellos tienen, en

ofrecernos y nos han mantenido en este gran desafío», dijo la directora.

Según explicó **Javiera Leiva**, encargada de vinculación con el medio del Liceo Roberto Humeres, este año nuevamente los alumnos de las áreas de Administración y Contabilidad de los terceros y cuartos medios B y C, estarán ubicados en calle Santo Domingo 207, desde el lunes 1 y hasta el martes 30 de abril, tiempo durante el cual apoyarán a los vecinos que lleguen a solicitar el trámite entre las 8:30 horas y las 13:30 horas, que se realizará de manera gratuita.

El alcalde **Patricio Freire** valoró el proceso que realizan los alumnos del Liceo Roberto Humeres e hizo un llamado a la comunidad a acercarse a las instalaciones de este tradicional establecimiento sanfelipeño.



Una vez más los alumnos del Liceo Roberto Humeres estarán apoyando a los contribuyentes a realizar su declaración de renta. (Archivo).

«Hacer un llamado a los vecinos de la comuna a hacer su declaración de renta, y agradecer a la comunidad educativa del Liceo Roberto Humeres por ayudar a los vecinos a hacer su declaración de renta, y también al Servicio de Im-

puestos Internos. Destacar el trabajo de los profesores también que apoyan de manera importante a los alumnos en este proceso,

que en años anteriores ha sido muy exitoso y que esperamos que este año sea nuevamente exitoso», dijo el alcalde Freire.



CURSO USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS

- Con Tarjeta de Aplicador autorizada por el SAG
- 32 horas cronológicas
- Código SENCE
- Curso abierto y cerrado

PRIMER CURSO:
21 Y 22 DE MARZO 2019



OTEC Aconcagua Consultores

Carlos Condell 330 - San Felipe
Cel: 9 7966 0070 - Tel. 34 2 511 797
Mail: director@aconcaguaconsultores.cl

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO SAN FELIPE

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211 212

DIRECCIÓN NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 300 (INFERIOR), TELÉFONO: 7965237. LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Más info acá](#)

Sólo Ida
 Ida y Vuelta

Ciudad de Origen
Ciudad de Destino

--Origen--
--Destino--

Fecha de Ida
Horario de Ida

Todo Horario

Número de Pasajeros
1

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Rotura de matriz deja sin funcionar al Cesfam San Felipe El Real

La rotura de una matriz de dimensiones importantes fue el motivo por el cual ayer el Cesfam San Felipe El Real no pudo atender a sus



Doctor Yasser Amar, director del Cesfam San Felipe El Real.

usuarios.

El director del Centro de Salud Familiar, **Yasser Amar**, dijo que «a las 07:10 horas aproximadamente los guardias proceden a dar el suministro de agua y en un momento se evidencia una fuga masiva de agua, se empieza a llenar nuestra sala de bomba y se empieza a hacer presente en nuestros jardines. La verdad es que la matriz está rota, es una matriz de un diámetro importante que alimenta a todo el establecimiento de suministro de agua, lo que significa que para poder hacer las

reparaciones pertinentes, significa dejar el establecimiento sin agua. Lamentablemente dejar el establecimiento sin agua por un tema de condiciones sanitarias higiénicas básicas que deben tener los funcionarios y nuestros usuarios, por supuesto tenemos que suspender las atenciones», señaló el director Doctor Yasser Amar.

En el lugar trabajó personal de recursos físicos del Servicio de Salud Aconcagua y del propio Cesfam.

El director dijo que antes de las 15:00 horas de ayer no esperaban solucionar el problema. Por eso decidieron suspender las atenciones desde las 09:00 hasta las 17:00 horas.

Consultado por las personas que tenían hora para este martes, dijo que ya habían comenzado a llamar a los usuarios para cancelar su hora; «y los que podamos tener agenda disponible van a ser reagendados, pero como esto es algo inesperado, hay consultas que tienen semanas y me-



Personal efectuando los trabajos para superar la emergencia.

ses de anticipación, la verdad que es difícil poder darle una nueva hora de inmediato a todos, nosotros esperamos de todas maneras que todos los usuarios que hoy tuvieron que perder su hora sean reagendados», indicó el Director.



PLANTA DEL MONTE SAN FELIPE NECESITA CONTRATAR ELECTROMECAÁNICO TITULADO

Hombre o mujer

PRESENTARSE CON SUS DOCUMENTOS AL DÍA DESDE 08:30 HRS A 17:00 HRS EN CARRETERA GENERAL SAN MARTIN S / N SAN FELIPE

Estudia DERECHO EN San Felipe



UAC

Universidad de Aconcagua

- > Destacado cuerpo académico de la región
- > Carrera vinculada con los intereses del valle de Aconcagua
- > Acceso a postgrados con la Universidad del País Vasco
- > Alta empleabilidad de los egresados
- > Clínica Jurídica al servicio de la comunidad local
- > Sala de Litigación
- > Convenios con funcionarios del Poder Judicial y Municipios de Aconcagua

Últimos Cupos Matrícula Gratis Postulando on line en UAC.cl



Abogado Claudio Gómez Castro
Director Derecho Sede San Felipe

“Nuestra carrera de Derecho en San Felipe no solo se vincula con el ordenamiento jurídico Chileno, sino también con los desafíos propios del valle de Aconcagua. Tenemos una concepción y un compromiso regional con nuestro territorio”

INFÓRMATE MÁS EN
UAC.cl

Miraflores 2260, San Felipe / Tel.34 2391740 +56 9 42614217 / Correo sede.sanfelipe@uac.cl

Cada médico cancelará unos \$3.000.000 antes de 90 días:

Más de \$345 millones deberán pagar cirujanos acusados de Colusión

Luego que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) presentara el 28 de mayo de 2018 un requerimiento por Colusión ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) contra la Asociación Gremial de Cirujanos de la V Región y contra 111 médicos con especialidad en cirugía de la misma zona del país, esta semana se supo que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) aprobó el Acuerdo Conciliatorio suscrito entre la Fiscalía Nacional Económica (FNE), la Asociación Gremial de Cirujanos de la Región de Valparaíso y estos 111 médicos acusados de Colusión, entre los que se encuentran los sanfelipeños René Martínez, Christian Beals, Pedro del Real y Cristian Rossat.

BEALS SE ABRE

Diario El Trabajo buscó conocer las reacciones de varios de los médicos investigados, entre ellos el doctor **Christian Beals**, quien al ser consultado para entender qué significa este 'acuerdo conciliatorio', el concejal nos respondió que «este es un acuerdo que se estableció entre la asociación gremial y la Fiscalía Nacional Económica».

Sólo Beals entre los médicos consultados del Valle, optó por hablar. Fue difícil que el médico se abriera a nuestra entrevista, sin embargo conforme se desarrolló la misma, fue entendiendo que el tema hay que tratarlo con madurez y sin mucho misterio.

- ¿Qué significa con exactitud este acuerdo?



Se cierra el capítulo y demanda contra 111 médicos de la V Región por Colusión, un acuerdo conciliatorio les obliga a pagar varios millones de pesos antes de 90 días. (Referencial)

ACUERDO CONCILIATORIO

Según se lee en la página oficial de la Fiscalía Nacional Económica, en el acuerdo conciliatorio aprobado por el TDLC, la asociación gremial y los médicos requeridos reconocieron los hechos expuestos en el requerimiento y adoptaron, entre otros, los siguientes compromisos:

* Cesar la conducta acusada por la FNE y modificar sus actuaciones futuras en la negociación de convenios con Isapres.

* Pagar una suma de dinero a beneficio fiscal de 600 UTA, equivalentes a más de \$348 millones.

* Divulgar los acuerdos alcanzados, publicando en su página web los antecedentes de la causa y el acuerdo conciliatorio.

El acuerdo alcanzado establece parámetros claros y objetivos para la rectificación de la conducta descrita, así como también para la futura suscripción de convenios entre profesionales médicos e Isapres. Una fuente cercana a la Asociación Gremial de Cirujanos de la V Región, señala que estos médicos no están aceptando el delito de Colusión, simplemente llegaron a un acuerdo para que el proceso en su contra no avanzara. O sea, técnicamente no hay culpables.

- Es que en este momento no puedo explicar más porque este acuerdo todavía no se firma, entonces tenemos prohibición de dar indicaciones por instrucciones de los abogados.

- ¿Qué se persigue con este acuerdo?

- Repito, no puedo dar explicaciones porque todavía no se firma, todos los términos de este acuerdo conciliatorio son restringidos hasta que no se haga público, por eso tenemos instrucciones de no hablar sobre ese tema.

- ¿Alguna fecha tentativa en que sí puedan ustedes responder a la prensa o a la opinión pública?

- Sí, luego, dentro de los próximos 30 días creo que habrá información oficial.

- ¿Este acuerdo favorece para todo mundo?

- Sí, para ambas partes.

- ¿Para los pacientes habrá algún cambio arancelario que les favorezca?

- No, no, este acuerdo no tiene que ver con pagos a pacientes ni nada, aquí nunca hubo cuestionamientos sobre los cobros de los bonos, no está en juego eso, este es otro problema que lo podemos discutir en otra ocasión. No hay plata entre medio.

- ¿Pero nos puede francamente decir si estos médicos y puntualmente usted está obligado al pago de una millonaria multa?

- Corresponde a cada médico pagar \$3 millones, en mi caso 72.000 pesos anuales de multa por 40 años de ejercicio,



Sólo el Dr. Christian Beals, entre los médicos consultados, habló sobre este caso.

que se supone que en mis 40 años de profesión que tengo he estado coludido, equivalen a 72.000 pesos al año, en mi caso la multa o acuerdo a pagar es 3 millones de pesos antes de 90 días.

Roberto González Short

Plaza Cívica el próximo 13 de abril desde las 17:00 horas:

Comenzó inscripción para participar en el Campeonato Provincial de Cueca

La invitación a las parejas que quieran participar para que se inscriban en la oficina de Finanzas de la Municipalidad de San Felipe, de lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas, y los viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Según explicó **Ruth García**, delegada provincial del Club de Huasos de Arica, algunos de los requisitos para participar son vivir en la provincia de San Felipe, en cualquiera de sus comunas; ser mayor de 18 años, portar cedula de identidad, bailar cueca centrina y la vestimenta debe ser la que rige a nivel nacional.

«El varón tiene que usar sombrero de paño, la dama no puede tener vestido transparente o brillante, lo demás es la típica vestimenta de huaso», manifestó García.

Las dos parejas ganadoras del

campeonato provincial serán seleccionadas para participar en el Campeonato Regional de Cueca que se realizará en la comuna de Llay Llay, el día 4 de mayo. El jurado, en tanto, estará compuesto por personas de fuera de la comuna y que están nombradas por el delegado regional que se encuentra en Valparaíso. La invitación es a toda la comunidad a participar del evento y a las parejas interesadas en competir que se acerquen a la municipalidad para inscribirse.



Este evento se realizará en la el sábado 13 de abril, a las 17:00 horas en la Plaza Cívica, se realizará el campeonato provincial de cueca, categoría adulta, que organiza el Club de Cueca Tierra Querida, abriéndose el proceso de inscripción para las parejas que deseen participar.

Encargado de Hogar El Faro niega los hechos:

Denuncian que dos personas habrían torturado cerdito hasta su muerte

Una denuncia pública por una supuesta crueldad animal en perjuicio de un cerdo es la que hizo en nuestra Sala de Redacción un vecino de San Felipe, quien al parecer pertenecía a un centro de restauración para personas con problemas de adicción y presenció cómo dos de sus compañeros del

Hogar El Faro, ubicado en 21 de Mayo, dieron muerte a un cerdo utilizando piedras, torturando cruelmente al animal hasta su muerte.

Manuel Flores Reyes, exresidente del Fundación El Faro ONG, relató a **Diario El Trabajo** lo que habría ocurrido, «lo que quiero denunciar en

Diario El Trabajo es que mataron un animal, eso ocurrió el viernes a las 17:30 horas, el cerdo era del Hogar y resulta que lo iban a matar para comerlo, le pusieron una soga en el cuello y los residentes empezaron a tirarle piedra en la cabeza, no lo mataron como corresponde, el cerdo gritaba bastante y sufría mucho hasta que ya no aguantó más las piedras y murió, todo esto ocurrió en unos 15 minutos, nadie reclamó por el hecho, la tortura la hicieron sólo dos personas, esto me parece cruel, creo que los animales tienen derecho a vivir, y en este caso este cerdo no merecía morir así con tanto sufrimiento», comentó Flores.

50 personas, nos encontramos con pequeños corrales con cabras, gallinas, patos y una cerdita. **Cristian Panéz Pérez**, director y pastor a cargo de Fundación El Faro ONG, ubicada en 21 de Mayo, respondió a nuestro medio que «según esta denuncia en la que se nos relaciona con el matar a un chanchito brutalmente, es algo que desmiento categóricamente, este cerdo lo mató un matarife de la comunidad, una persona que desde niño criaba cerdos con su padre en Rancagua, obviamente cualquier ser vivo ha de sufrir al morir, pero no como lo describe esta persona», indicó Panéz.

Al parecer y según nos comentó el encargado, Manuel Flores también era parte de la matrícula de residentes en el inmueble, pero que ayer muy temprano abandonó el Hogar.

PASTOR RESPONDE

Nuestro medio visitó ayer temprano este lugar, conjunto de casitas en las que viven al menos unas



TRISTE FINAL.- Así quedó finalmente el cerdito, luego que fuera sacrificado para alimentar a los residentes de El Faro.



Cristian Panéz Pérez, director y pastor a cargo de Fundación El Faro ONG, ubicada en 21 de Mayo.



Manuel Flores Reyes, exresidente del Fundación El Faro ONG.

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Fue inaugurada moderna sede del Club Deportivo Las Palmas de Llay Llay

LLAY LLAY.- Recientemente se inauguró la nueva Sede del Club Deportivo Las Palmas, obra muy esperada por los socios y simpatizantes del club, como también de la comunidad de este sector rural. Tras meses de arduo trabajo, finalmente ya se cuenta con este importante espacio y que reemplaza a una centenaria estructura existente, la que ya había cumplido su vida útil.

Este proyecto fue presentado al Gobierno Regional de Valparaíso, tras un trabajo mancomunado entre el Municipio encabezado por el alcalde **Edgardo González Arancibia** y la comunidad. Tras una inversión cercana a los 35 millones de pesos, se pudo levantar este espacio, que será utilizado por toda esta comunidad rural.

Las obras consistieron en la reposición de la sede del club deportivo, con una

Vecinos se mostraron muy agradecidos del trabajo del alcalde Edgardo González Arancibia y del equipo municipal, quienes pudieron conseguir los \$35 millones ante el Gobierno Regional de Valparaíso para construir este espacio comunitario.

superficie de 76.5 metros cuadrados. Cuenta con un salón principal, cocina, un baño para minusválidos, un baño de uso público y construcción de oficina. Las instalaciones ya se encuentran operativas y fueron muy bien recibidas por la comunidad y socios del club deportivo.

«Estamos muy agradecidos del trabajo realizado por el municipio y especialmente con el alcalde Edgardo González Arancibia. Nuestra antigua sede tenía más de 100 años y ya estaba muy dañada. Hace ocho meses nos acercamos a hablar con el alcalde y él de inmediato nos ofreció apo-

yo para poder contar con un mejor lugar. Ahora estamos muy contentos, porque en poco tiempo se pudo cumplir el sueño de tener un espacio donde podemos realizar nuestras actividades como club deportivo. Pero también va a ser utilizado por la Junta de Vecinos y toda la comunidad de Las Palmas. Esto no hubiese sido posible sin el apoyo del alcalde, quien junto al equipo municipal, se la jugó para que esta nueva sede se hiciera realidad», señaló **Iván Urbina**, representante del Club Deportivo Las Palmas.

Por su parte el alcalde Edgardo González explicó



El alcalde junto a vecinos y dirigentes del club deportivo en el tradicional corte de cinta.

que «esta es una gran obra, que se enmarca en nuestra estrategia de llevar las inversiones sectoriales a todos los rincones de la comuna y particularmente centradas en actividades deportivas, como un mecanis-

mo de fomentar la vida sana, el combate al consumo y microtráfico de drogas. En ese contexto además, se hizo una inversión fuerte en un club grande de la comuna, que tiene una gran cantidad de socios y

logros deportivos. Trabajamos con los dirigentes del club y con la comunidad, así se logra esta sede muy linda y que da respuesta a una necesidad que nos habían planteado y estamos muy contentos».

La nueva sede del CD Las Palmas albergará también a las diferentes organizaciones sociales que lo requieran.





La Unión

FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

2019 PAGA TU PERMISO DE CIRCULACION



San Felipe

avanza con todos

EXTENDEMOS LOS HORARIOS PARA MEJORAR TU ATENCIÓN:
HASTA EL VIERNES 29 DESDE LAS 9 HASTA LAS 13 HORAS Y DESDE LA 14:30 HASTA LAS 20 HORAS.
SABADO 30 DESDE LAS 9 HASTA LAS 14 HORAS Y DESDE LAS 15 HASTA LAS 20 HORAS
DOMINGO 31 DESDE LAS 9 HASTA LAS 14 HORAS Y DESDE LAS 15 HASTA LAS 20 HORAS.

PUNTOS DE ATENCIÓN: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TESORERÍA MUNICIPAL, SANTA ISABEL YUNGAY, ESTADIO MUNICIPAL, TOTTUS Y BANDEJÓN AV. YUNGAY, FRENTE A TERMINAL DE BUSES.

También puedes pagar online en www.munisafelipe.cl

Roban cuatro computadores de container habilitado para vender permisos de circulación en el Estadio Municipal de San Felipe

El robo de cuatro computadores (tres municipales y uno de la empresa de seguros) quedó al descubierto ayer en la mañana, cuando los funcionarios municipales que venden permisos de circulación en el container ubicado en el estadio municipal, llegaron como todos los días a desempeñar sus labores.

El o los delincuentes, para llevar a cabo su cometido, debieron haber saltado el cierre perimetral del recinto deportivo para dirigirse a la estructura metálica, donde forzaron los barrotes de una ventana ubicada en la parte posterior, costado izquierdo de la dependencia, saliendo por una puerta lateral.

La denuncia se realizó en la PDI de San Felipe hasta donde llegaron los funcionarios.

El director de Tránsito de la municipalidad de San Felipe, **Guillermo Orellana**, tras el robo y los daños que pudiesen haberse ocasionado, señaló que siguen atendiendo normalmente con dos equipos.

Orellana reconoció que este robo fue muy violento desde el punto de vista estructural.

El avalúo a simple vista asciende a más o menos un millón y medio de pesos.

Acá se aprecian los barrotes de la ventana por donde presumiblemente ingresó el o los delincuentes.



Este es el container instalado en el estadio municipal de San Felipe.



Por esta puerta se supone salió el o los sujetos que perpetraron el robo.





Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 Contamos con pabellón de cirugía menor

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Carabineros captura a presunto autor de sólo 17 años de edad:

Con cuchilla asaltan a escolar para robarle su teléfono celular

Tras un amplio operativo policial ocurrido en horas de la tarde de este lunes se logró capturar a un adolescente de 17 años de edad, quien fue acusado por dos estudiantes de haberlos intimidado con un cuchillo para sustraerle a una de las víctimas, su teléfono celular. El hecho se registró en los momentos en que ambos circulaban por avenida Maipú, frente al supermercado Acuenta de San Felipe.

La información policial detalla que la denuncia se habría originado alrededor de las 18:00 horas, luego que las víctimas señalaran a

Hecho ocurrió en las afueras del supermercado Acuenta en avenida Maipú de San Felipe. Carabineros capturó al asaltante al interior de la botillería Maipú, interviniendo un segundo sujeto que se opuso a la detención del menor de edad.

los funcionarios policiales que un sujeto los asaltó utilizando un cuchillo para robar un celular marca Motorola, avaluado en la suma de cien mil pesos, y escapar en dirección desconocida.

Minutos más tarde Carabineros, al realizar patrullajes por el sector, encontró a un sujeto de similares

características descritas por los afectados al interior de la Botillería Maipú ubicada a unos metros del lugar de los hechos, procediendo a su detención.

La policía uniformada refirió que mientras se realizaba la detención del adolescente de 17 años, un segundo sujeto de 19 años de



Carabineros procedió a la detención del adolescente acusado y un segundo sujeto que se opuso al accionar policial en la Botillería Maipú la tarde de este lunes.



El detenido menor de edad quedó a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención.

edad, intervino en el accionar policial, oponiéndose a la aprehensión del presunto autor del asalto, forcejeando con la policía dentro del establecimiento comercial, debiéndose solicitar la cooperación de otros Carabineros para controlar la situación.

Por instrucción del Fiscal de turno este segundo sujeto identificado con las iniciales **J.S.H.A.**, de 19 años de edad, fue dejado en libertad, mientras que el

menor de 17 años, de iniciales **L.H.S.C.**, fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando a disposición de la Fiscalía

para ser procesado bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente por el delito de robo con intimidación. **Pablo Salinas Saldías**

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO SAN FELIPE

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :

34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

PRIMER JUZGADO DE LETRAS SAN FELIPE, concedió posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de don **LUIS ARCADIO OLIVA ARENAS**, a sus herederos testamentarios doña **VALERIA SUSANA OLIVA BIENZOBAS**, hija; doña **PAMELA ANDREA OLIVA BIENZOBAS**, hija; don **NICOLAS ALEJANDRO OLIVA BIENZOBAS**, hijo; **LUIS FELIPE OLIVA BIENZOBAS**, hijo; don **MAURICIO JAVIER OLIVA CARCAMO**, hijo; don **ROBINSON ALEXIS OLIVA ARENAS**, hermano; sin perjuicio de los derechos que le corresponden como cónyuge sobreviviente a doña **DORA BENIGNA TERESITA BIENZOBAS VENEGAS**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. ROL V-190-2017. SECRETARIO. 27/3

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 Abril de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble que corresponde al inmueble ubicado en Calle San Francisco Javier N° 2621, que corresponde al Lote 2 C, Manzana 17, del Conjunto Habitacional El Descanso, de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado Marco Antonio Díaz Llanca, a fojas 1355 N° 1460 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 30.014.648.- Precio se pagará mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar vavlevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "ITAU CORPBANCA con **DIAZ LLANCA, MARCO ANTONIO**", Rol N° 3934-2017. Bases y antecedentes en expediente. Secretario. 25/4

V Región
La que más se escucha

100.7
La Ligua

98.3
San Felipe

98.1
Viña del Mar

90.5
San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

Tras juicio abreviado en el Tribunal de Garantía de San Felipe: Condenado a 300 días de cárcel por almacenamiento de pornografía infantil

Tras la realización de un procedimiento abreviado en el Juzgado de Garantía de San Felipe, el imputado **Pablo Andrés Arias Villalobos** fue condenado a la pena de 300 días de presidio tras asumir su responsabilidad en el delito de almacenamiento de pornografía infantil que mantenía en su domicilio en la Villa El Canelo de San Felipe.

Como se recordará, Arias fue considerado como uno de los 100 más buscados en Latinoamérica por

este delito, según el FBI, lográndose su detención en junio del año pasado.

Al respecto el Fiscal de Delitos Sexuales del Ministerio Público de San Felipe, **Alejandro Bustos Ibarra**, informó a **Diario El Trabajo** que el tribunal asignó dicha pena considerando dos atenuantes a favor del acusado: «El imputado aceptó los hechos, su responsabilidad, y no teniendo ninguna circunstancia agravante con dos atenuantes de colaboración

Pena deberá ser cumplida en libertad tras concederse la remisión condicional, debiendo firmar en dependencias de Gendarmería por el plazo de un año.

con la investigación más intachable conducta anterior, fue condenado a la pena de 300 días de presidio más la destrucción de todos los dispositivos de almacenamiento de información».

El persecutor añadió que la pena fue sustituida con el beneficio de remisión condicional, es decir deberá firmar en dependencias de Gendarmería por el plazo de un año.

Cabe señalar que la Policía Internacional en con-

junto con la Brigada del Cibercrimen de la PDI, durante 10 meses de investigación establecieron con exactitud a la persona que descargaría estos archivos con material pornográfico infantil.

En aquel entonces la policía civil incautó desde la vivienda del actual sentenciado, un total de 60 gigas de material audiovisual y fotográfico de carácter pornográfico de alto impacto, donde aparecerían niñas de entre 3 a 10 años de edad.

Pablo Salinas Saldías



Pablo Arias Villalobos fue condenado en juicio abreviado a la pena de 300 días de presidio con el beneficio de remisión condicional de la pena por el delito de almacenamiento de pornografía infantil.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

RESTAURANT

Antojitos
Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
+56 9 9574 7666
+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Tempranamente comienza a desgranarse el choclo en el torneo de la Alegría

Cuatro equipos, los mismos que mandaron en el torneo anterior, son los que están a la cabeza en el torneo de 'la alegría' de la Liga Vecinal, un evento que reúne a jugadores mayores de 57 años de edad.

En la segunda fecha se produjeron resultados que rápidamente permitieron 'quebrar' la tabla de posiciones, ya que pese a que el torneo recién partió, es claro que la lucha por el título se centrará en: Tsunami, Carlos Barrera, Villa Los Amigos y el Santos, los que por

ahora suman 6 puntos.

Unión Esfuerzo, Hernán Pérez Quijanes, Villa Argelia y la Liga Vecinal, todavía no saben de puntos en el certamen nocturno que se juega en la cancha Parrasía.

Resultados 2ª fecha

Carlos Barrera 2 – Hernán Pérez Quijanes 0; Tsunami 2 – Barcelona 0; Santos 5 – Unión Esfuerzo 0; Los del Valle 5 – Villa Argelia 0.

PARTE OTRA FECHA

Esta noche y como ya es

tradicional, durante las noches de los miércoles comenzará a disputarse la tercera jornada del torneo súper máster.

Programación 3ª fecha

Miércoles 27 de marzo

19:45 horas: Carlos Barrera – Barcelona

21:15 horas: Villa Los Amigos – Unión Esfuerzo

Viernes 29 de marzo

19:30 horas: Santos – Hernán Pérez Quijanes

21:00 horas: Villa Argelia – Liga Vecinal

10:15 horas: Los del Valle – Tsunami



En la cancha Parrasía se juega el torneo Máster 57 de la Liga Vecinal.



Los cadetes albirrojos enfrentaron a Barnechea.

Canteras del Uní Uní vivieron un fin de semana muy intenso

Este 2019 Unión San Felipe está teniendo participación con todas sus series en los torneos de Fútbol Infantil y Joven que organiza la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

Los equipos menores albirrojos tuvieron actividad competitiva a alto nivel durante todo el fin de semana pasado, en el cual debieron enfrentar en sus respectivos torneos a las promesas de los clubes:

Deportes Antofagasta, Audax Italiano y Barnechea, obteniendo resultados disímiles ya que mientras algunos sumaron, otros sufrieron feos traspies.

Resultados de todas las series

Fútbol Infantil

U8: Unión San Felipe 8

– Deportes Antofagasta 1

U9: Unión San Felipe 6

– Deportes Antofagasta 2

U10: Unión San Felipe

2– Deportes Antofagasta 2

U11: Unión San Felipe 1

– Audax Italiano 5

U12: Unión San Felipe

2 – Audax Italiano 8

U13: Audax Italiano 5

– Unión San Felipe 1

U14: Audax Italiano 5

– Unión San Felipe 0

Fútbol Joven

U15: Barnechea 0 –

Unión San Felipe 4

U16: Barnechea 3 –

Unión San Felipe 1

U17: Unión San Felipe

1 – Barnechea 1

U19: Unión San Felipe

2 – Barnechea 1

Lanzador sanfelipeño queda tercero en el Nacional de Chillán

No podía ser de mejor manera el retorno del lanzador máster sanfelipeño **Jorge Ovalle** a los torneos de alta competición, al quedar en el tercer lugar general en la prueba de Lanzamientos en el Nacional de Pruebas Combinadas realizado durante el fin de semana pasado en la ciudad de Chillán.

El atleta aconcagüino compitió en la disciplina del Pentatlón Moderno (Bala, Disco, Martillo, Martellete),

obteniendo el tercer lugar luego de una ardua y extenuante competencia: *“Estoy muy contento porque de verdad después de la lesión que sufrí en noviembre pasado, pensé que no lograría esto, más todavía si se tiene en cuenta que es mi primera competencia del año”*, apuntó Ovalle a **El Trabajo Deportivo**.

El recuento para que el sanfelipeño pudiera hacerse un espacio en el podio del nacional que reunió a más

de 200 competidores, fue el siguiente:

Bala: 1º

Disco: 3º

Martillo: 2º

Martellete: 3º


Jorge Ovalle aportó además que al evento chillaneño que tuvo como escenario el estadio atlético Quilmapu, también llegaron delegaciones invitadas de Perú, Colombia y Argentina, lo que le dio un grado de dificultad extra a la competencia.




En su retorno a las competencias el lanzador Jorge Ovalle (segundo de derecha a izquierda en la foto) fue tercero en el Nacional de Pruebas Combinadas.

CRUCIGRAMA #927

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



	Anno Regni	Naves	Explosivo	Término homeopático	De acuerdo	Marina	Yunta de bueyes
Mar...							
Cumbre pascuense					Thomas ... Edison		
Gótico	Bailarina japonesa			Capital: Aqaba			
Custodia			950				
	Acera	Parti	Recta				
Exito de 2013				Republica Centroafricana			
LLLLL				Alcantanilla			
Periodos					Mercedes ... (Cantante arg.)		
Situación				Donas			
Alcaloides	Radiopatrulla			Gastro-intestinal			
Con rapidez							



H	U	E	S	P	E	D
A	U	S	T	E	R	O
C	L	A	U	D	I	A
E	I	N	V	I	G	O
E	N	A	N	G	O	L
S	O	L	D	A	S	E
T	R	I	O	D	O	
A	B	I	S	A	Y	
C	A	N	O	P	Y	
A	C	A	S	A	O	

Solución #926

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 237915 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes

Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127


TWITTER @yolandasultanah




AMOR: No debe regodearse tanto ante las demostraciones de afecto que le hacen los demás. **SALUD:** El exceso de estrés terminará por afectar a su sistema digestivo. **DINERO:** Las oportunidades aparecen en su camino así es que procure aprovecharlas al máximo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Debe darse la oportunidad de volver a amar o de lo contrario su corazón seguirá estando solo. **SALUD:** Debe sobreponerse ante la adversidad para evitar que las malas experiencias dañen su condición de salud. **DINERO:** No finalice el mes sobregirado/a. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 29.




AMOR: Las malas experiencias no tienen por qué transformarse en un fantasma en su vida. **SALUD:** Si mejora su actitud hacia la vida todo irá mejor. **DINERO:** Trate de evitar nuevos accesos a créditos para no terminar el mes con un exceso de deudas. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 8.



AMOR: El quedarse callado/a no ayuda a solucionar las cosas cuando ocurren conflictos con las demás personas. **SALUD:** Las actividades entretenidas permitirán que pueda distraerse un poco. **DINERO:** Buscar la mejor propuesta que tenga para mejorar su situación financiera. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Tenga cuidado ya que el que pestañea pierde. Hay otras personas de se están acercando a la persona que pretende. **SALUD:** Necesita calma y tranquilidad para superar sus afecciones. **DINERO:** Las cosas irán mejorando para usted. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 4.




AMOR: Cuidado con desestabilizar la relación que tiene producto de una actitud equivocada. **SALUD:** Su salud está bien, pero no la desaproveche. **DINERO:** A la hora de buscar nuevos horizontes laborales o de negocios es importante que tenga más fe en sus habilidades. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 6.




AMOR: Sus compromisos laborales excesivos por determinar por alejarle de las personas que quiere. **SALUD:** El cansancio pasará la cuenta si es que sigue trasnochado. **DINERO:** El panorama se ve optimista para quienes luchan por sus sueños. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Mezclar el trabajo con un romance en algunas ocasiones se puede transformar en un arma de doble filo. **SALUD:** Es usted quien debe controlar su carácter para evitar malos ratos. **DINERO:** Es mejor que por del dinero para invertir más adelante. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 11.




AMOR: Si se controla un poco podrá evitar un enfrentamiento y con esto un problema en el futuro. **SALUD:** La mejoría depende mucho de su estado de ánimo. No se derrumbe. **DINERO:** Demuestre responsabilidad tratando de cumplir todos sus compromisos. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Las cosas seguirán bien con su pareja siempre y cuando haga las cosas de corazón. **SALUD:** Su mente puede ser el mejor aliado al momento de enfrentar los problemas de salud. **DINERO:** Gastos debido a imprevistos pero nada de gravedad. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 18.



AMOR: El hacerse un poco de rogar le da un poco más de encanto a la conquista. **SALUD:** El cansancio mental se debe al exceso de trabajo y a los problemas diarios. **DINERO:** Trabaje duro para que sus proyectos puedan culminar con éxito. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Si no tiene compromisos déjese llevar por esta sensación, pero sin es así deberá controlarse. **SALUD:** Más atención con esos dolores de cabeza. **DINERO:** Es usted quien debe decidirse para sacar partido a las habilidades que tienen. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 7.

